

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Teoría e Historia de la Publicidad II (Teoría de la Publicidad)		
Materia	Fundamentos de la comunicación publicitaria		
Módulo			
Titulación	Programa de Estudios Conjunto Publicidad-Turismo (PEC)		
Plan		Código	OB.1.M1.
Periodo de impartición	Segundo cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB (Obligatoria)
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Primero
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Mari Cruz Alvarado López, Marta Pacheco Rueda		
Departamento(s)	Historia Moderna, Contemporánea, de América, Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	María Cruz Alvarado: mariacruz.alvarado@uva.es Marta Pacheco: martapr@ega.uva.es		

No es necesario modificar los contenidos de la asignatura que figuran en el Proyecto/Guía original para hacer una reducción de los mismos dado que no figuran como temas cerrados, sino como campos de conocimientos extensos y abiertos.

Tampoco es necesario modificar las metodologías docentes ya que dentro de las que figuran en el Proyecto/Guía original ya se recoge el uso del campus virtual, los foros, los test a través de Google forms o Socrative, etc.

Las modificaciones que ha sido necesario realizar para adaptar el Proyecto/Guía docente original al nuevo escenario de no presencialidad de la docencia afectan a los apartados 7. Sistemas y características de la evaluación y 8. Consideraciones finales. A continuación se recogen los cambios, señalándose en azul.





7. Sistema y características de la evaluación

De los procedimientos de evaluación propuestos para el Grado y recogidos en la memoria de verificación de la titulación, los que se utilizarán en la asignatura de Teoría e Historia de la Publicidad I (Historia de la Publicidad) serán:

- a. Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la comprensión, análisis, expresión de la información:
 - Pruebas objetivas (tipo test)
 - Pruebas semi-objetivas (cuestiones de preguntas abiertas y cortas)
- b. Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la aplicación de técnicas, procedimientos o protocolos de actuación y resolución de problemas:
 - Análisis de casos o supuestos prácticos
 - Registros de observación sistemática
- c. Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la capacidad de investigar, pensar o actuar con creatividad, comunicarse verbalmente...
 - Proyectos o trabajos sobre demandas concretas tanto de tipo académico como profesional
 - Presentaciones de los trabajos siguiendo pautas y protocolos profesionales

En la tabla que figura a continuación, dadas las características de la asignatura, se indican los rangos del peso en la nota final para cada tipo de procedimiento:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
a. Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la comprensión, análisis, expresión de la información	Entre el 60% y el 100% Hasta el 40%	Según se especificará en el programa de la asignatura
b. Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la aplicación de técnicas, procedimientos o protocolos de actuación y resolución de problemas; c. Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la capacidad de investigar, pensar o actuar con creatividad, comunicarse verbalmente	Hasta 40%	Según se especificará en el programa de la asignatura

En cuanto al peso para la nota final que supondrá cada uno de los instrumentos/procedimientos aplicados en la evaluación de conocimientos de los estudiantes, se especificará en el programa de la asignatura.

~~En la evaluación de la asignatura se tendrá en cuenta la asistencia y participación en el aula. El porcentaje se especificará en el programa de la asignatura.~~

Estas pruebas se desarrollarán a través de las herramientas que ofrece el campus virtual, según el criterio de las profesoras responsables de cada uno de los grupos de docencia de la asignatura.

En la evaluación de la asignatura se tendrá en cuenta la asistencia y participación en el aula que se haya realizado durante las semanas de docencia presencial.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Los criterios de calificación de la asignatura de Teoría e Historia de la Publicidad II (Teoría de la Publicidad) en convocatoria ordinaria se especificarán en el programa de la asignatura.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los criterios de calificación de la asignatura de Teoría e Historia de la Publicidad II (Teoría de la Publicidad) en convocatoria extraordinaria se especificarán en el programa de la asignatura.

8. Consideraciones finales

Los alumnos repetidores tendrán como única opción presentarse a la prueba escrita de cada parte de la asignatura que en su caso tendrá un valor del 100% de la nota final.

Los alumnos repetidores serán evaluados mediante la realización de pruebas y tareas a través del campus virtual, cuyo detalle se especificará en el Programa de la asignatura.

